

Cádiz, a 25 de julio de 2022

Estimado/a miembro del Consejo de Gobierno:

Por indicación del Sr. Rector Magfco., le convoco a la **sesión extraordinaria** del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo jueves **28 de julio de 2022**, a las **9:30 horas** en primera convocatoria y a las **10:00 horas** en segunda convocatoria, en la sala virtual del curso denominado **“Consejo de Gobierno” habilitado en el Campus Virtual**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación de modificación del Plan Propio UCA de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia 2022-2023, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2021, publicado en BOUCA núm. 348. (Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica)
2. Propuesta de aprobación de Acuerdo sobre retribuciones anuales del Personal Investigador contratado con cargo a convocatorias públicas. (Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica)
3. Propuesta de aprobación de Acuerdo extraordinario de contratación de determinados Investigadores con cargo a proyectos del Plan Estatal cuyos contratos actuales finalizan antes del 30 de septiembre de 2022. (Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica)
4. Propuesta de aprobación de la modificación de la Memoria del Título de Grado en Medicina. (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación)
5. Propuesta de aprobación del *Reglamento por el que se regula el préstamo de Documentos del Archivo de la Universidad de Cádiz para exposiciones temporales*. (Secretaría General)
6. Propuesta de aprobación del *Reglamento de teletrabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz*. (Gerencia)
7. Propuesta de aprobación de la modificación del Documento Marco de Contrato Programa con Centros y Departamentos, a propuesta de la Comisión Técnica de Seguimiento. (Gerencia)
8. Propuesta de aprobación del Mecanismo para la detección del Fraude, “Banderas Rojas”, dentro del Plan de Medidas Antifraude UCA. (Gerencia)

Manuel Gómez Ruiz
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

Esta sesión del Consejo de Gobierno va a ser grabada.

De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Universidad de Cádiz con la finalidad de gestionar la sesión del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021, así como servir de base para la confección del acta de la misma.

Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Cádiz o ante el “Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía “.